



PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

La obra consta de dos trabajos:

El primero incluye la reconstrucción del estacionamiento que hoy se encuentra en muy mal estado.

El segundo incluye la reparación de las filtraciones de la cubierta de la escuela.

Por empezar se reconstruirá el estacionamiento con bloques de intertrabado, salvando la pendiente existente que hay dentro del predio como en la vereda. De ser necesario se tomarán nuevos niveles, se excavará y rellenará el terreno para tener los niveles deseados. Se harán a nuevo el eje medianero, retirando y demoliendo las rejas y muros existentes, reconstruyendo a nuevo según los detalles de plano sobre la calle Blois y sobre Av. Balbín. El estacionamiento deberá tener un acceso y egreso vehicular sobre la Avenida Balbín. Ordenando así los vehículos que ingresen al mismo. Se dejará bien señalizado cada espacio del estacionamiento. Se deberá ejecutar sobre el eje medianero un muro de contención, debido a las diferencias de nivel que se encuentra con el vecino, dejando así de manera segura los trabajos realizados.

Se ejecutarán a nuevo las veredas sobre la Avenida Balbín y la esquina entre esta y Blois. Las mismas serán de Hormigón Peinado, de 10cm de altura, con hierros, film y todos sus elementos necesarios para tener un producto óptimo para el gran tránsito que allí existe. También se construirá una nueva salida de emergencia en la escuela, donde el plano lo indica.

En cuanto a la obra de la cubierta, esta está ubicada en el último piso, alguna vez tuvo membrana que fue colocada en forma flotante la cual género, con un viento, su total desprendimiento, no poseía ni la emulsión asfáltica. Esta situación ha generado desde entonces una filtración en el taller. Además, existe una junta de dilatación que continuamente se fisura generando el ingreso de agua, misma situación que se existió en el paño de losa paralelo al espacio a intervenir. En el cual se realizó una tarea que finalizó con el inconveniente. Existe una línea de claraboyas que tiene algunos vidrios rotos y elementos no acordes para estar en ese lugar.

Además, existen otras filtraciones en las cubiertas de chapas que están mal amuradas en las uniones y el pulmón ubicado al lado del bufet se necesita más bajadas.

Se deberá realizar rectificación de pendientes, con chanfles en todos los vértices del perímetro (encuentro con el muro de carga y losa), aplicación de emulsión y la colocación de la membrana TOTALMENTE PEGADA. Que incluye re cubrir por completo el muro de carga. Además, se le agregarán bajadas pluviales sobre la calle Mitre que serán coordinadas con la inspectora de DPI a cargo de la obra. Sobre la lonja de claraboyas se deberá realizar limpieza de elementos no acordes al lugar, cambio de vidrios, sellados de los que están en buenas condiciones y aplicación de pintura impermeable en toda la línea existente. En el sector del pulmón ubicado al lado del bufet se realizarán las bajadas necesarias y se amurarán las chapas y muros en los sectores donde existen filtraciones.



CONSIDERACIONES GENERALES.

■ Los trabajos comprenden todos aquellos a realizar a partir de la orden de comienzo de obra y que incluyen las construcciones provisionales de obrador, carteles de obra, cercos de obra, protecciones, depósitos, tinglados, replanteos y amojonamientos, etc. y todos aquellos otros que se realicen durante la obra relacionados con el mantenimiento de las condiciones establecidas en los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares.

■ La cota I.G.M. de piso terminado de los locales habitables deberá ser fijada por el Municipio.

■ Deberá consultarse en el Municipio si existe proyecto de pavimentación de la calle frentista, en caso afirmativo deberá proporcionar la cota I.G.M. del pavimento en los cruces de ejes de calles o cota I.G.M. del pavimento en el eje de calle frente al lote donde se construirá el edificio escolar.

■ La contratista deberá ejecutar y/o proveer, a su costo, cualquier trabajo, material o dispositivos accesorios o complementarios que sea requerido para el completo y correcto funcionamiento de las obras a realizar, estén o no previstos y/o especificados en el presente Pliego.

■ Estarán a cargo de la contratista los trámites y gestiones ante las reparticiones correspondientes para el conexionado y habilitación de las instalaciones incluidas en el proyecto.

■ La presentación de planos será la establecida en la presente Documentación y/o en el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

■ Los materiales y marcas podrán ser elegidos por la contratista siempre que sean de similar calidad y rendimiento equivalente a los especificados en la Documentación obrante.

■ Todos los materiales a usarse en trabajos mencionados responderán a las Especificaciones Técnicas incluidas en cada uno de los rubros correspondientes y consecuentemente a las normas IRAM.

■ ACOPIO DE MATERIALES: Deberá preverse un lugar acorde que cumpla con las condiciones necesarias para no alterar las características de los materiales y para su seguridad. Conjuntamente con la Inspección de Obra se determinará la ubicación del predio, con acceso vehicular, apto para el acopio de materiales. El mismo llevará un cercado completo, en todo su perímetro, que se ejecutará en alambre tejido romboidal galvanizado, postes premoldeados de hormigón del tipo olímpico de 3,00 m de altura total mínima, tres hilos de alambre galvanizado con púas en la parte superior, tres tensores con sus correspondientes torniquetes, refuerzos esquineros, todos los accesorios necesarios y portón de acceso vehicular.

■ PRESTACIÓN DE CARTELES MENORES, VALLAS Y/O SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS: Se deberá prever para la mejor ejecución de la obra y/o su seguridad contra accidentes, la colocación de vallas, carteles menores, señalización, etc.



■ **SERVICIOS EXISTENTES:** En caso de tener que afectar servicios existentes (agua, cloacas, gas, electricidad, pavimentos, etc.), se deberán solicitar los permisos correspondientes a los Organismos encargados del mantenimiento o prestatario de los servicios.

■ **MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ORDENANZAS MUNICIPALES:** Se deberá contar con el PLAN DE HIGIENE Y SEGURIDAD aprobado previo al inicio de la obra. Se deberá cubrir los pozos abiertos en las veredas u espacio público, con maderas o chapas adecuadas, como asimismo señalizarlos, para evitar posibles accidentes o daños a personas o bienes de terceros. El ejecutor será responsable de las multas que por eventuales infracciones pudiera aplicar la autoridad municipal y/o cargos que la misma establezca por daños emergentes. Los frentes de obra deberán estar atendidos durante el tiempo que demande la ejecución, asegurando el funcionamiento de las señales de seguridad.

■ **ELEMENTOS DE SEGURIDAD:** El personal que se desempeñe en obra deberá utilizar permanentemente los elementos de seguridad acordes al tipo de trabajo durante su ejecución.

■ **TRAMITACIONES:** Se deberán considerar las tramitaciones y pagos que fueran necesarios para la aprobación previa y final de obras, debiendo presentar ante la Inspección de Obra los comprobantes y planos que correspondan para la habilitación de las mismas.

■ La Empresa Contratista deberá ejecutar todos los trabajos necesarios para dejar la obra en perfectas condiciones de funcionamiento, aún aquellos que no hubieran sido previstos, según las mejores Reglas del Arte.

■ La obra se mantendrá limpia en todas sus etapas para facilitar la inspección de las tareas y se entregará perfectamente limpia, libre de escombros y de materiales de desecho.

■ El perímetro de la obra estará en todo momento vallado y señalizado para garantizar la seguridad de los alumnos, de los transeúntes, del personal de la escuela y de los bienes vecinos, hasta el final de la obra.

■ Los seguros y aportes previsionales del personal de la obra estarán a cargo de la Contratista.

■ Se tomarán las medidas de seguridad pertinentes según la peligrosidad de las tareas (andamios, apuntalamientos); y de seguridad y protección personal (señalización, arneses, cascos, calzado, guantes, etc.).

■ La ayuda de gremios, el acarreo de materiales dentro de la obra y los fletes de los materiales de demolición o de descarte estarán a cargo de la Contratista.

■ Las roturas que deban efectuarse en la edificación existente para efectuar refacciones o para el pasaje de estructuras o cualquiera de las instalaciones deberán repararse con características constructivas idénticas a las existentes.



1) TRABAJOS PREPARATORIOS (todas las demoliciones, extracciones y picados están contemplados para el retiro de la obra).

1.1) Obrador, depósito y sanitarios.

El obrador, baño químico, y depósito cumplirá con la ley 19587 de higiene y seguridad del trabajo. Las normas de salud y seguridad en la construcción según resolución N°1069/91 – B.O.09/01/92 del ministerio de trabajo y seguridad social.

Asimismo, durante todo el transcurso de la obra, la misma deberá estar vallada y bien cerrada para evitar el ingreso de personas ajenas a la obra. El vallado deberá ser acorde a la ordenanza de cercos y veredas del municipio. (Ordenanzas N° 28/16).

La obra se mantendrá limpia durante el desarrollo de los trabajos, se retirarán escombros, residuos y cualquier otro sobrante de material.

Se pondrá especial cuidado en evitar que la acumulación indebida de estos materiales que pueda comprometer la seguridad de las personas o la estabilidad de muros y/o estructuras.

Por otro lado, previo al inicio de las tareas, se deberá efectuar la nivelación y replanteo de la obra en su conjunto, generando un plano planialtimétrico conforme a la situación existente al momento de iniciar la obra. Asimismo, se deberá demarcar y amojonar las Líneas Municipales bajo la supervisión de la Inspección de Obra. El replanteo se efectuará mediante estacas, alfajías, cordeles, fijando los puntos de referencia para las líneas y niveles en forma inalterable. Cada punto fijo se marcará con pintura fluorescente en una chapa de hierro de 0,15 m. x 0,15 m. como mínimo, fijada al suelo mediante dado de hormigón.

1.2) Demolición de mampostería y hormigón en forma mecánica.

Desmante, demolición y terraplenamientos: se deberá realizar la limpieza de todo el terreno donde se implantará la obra, debiendo proceder a las demoliciones que sean necesarias como tarea previa a la nivelación y replanteo. Dicha tarea comprende apuntalamiento, demolición, retiro de escombros, retiro de árboles y/o plantas y cualquier otro trabajo accesorio que impidiese el correcto replanteo de la obra. Asimismo, se deberá demoler toda la mampostería y hormigón que se encuentre en el terreno e impida la ejecución de los trabajos.



Por otro lado, se realizará el cegado de los pozos absorbentes existentes en el sitio, de acuerdo al siguiente procedimiento:

1º - Se desagotará en su totalidad el líquido y materias sólidas contenidas.

2º - Se arrojará en su interior 100 Kg. de cal, para su desinfección.

3º - Se rellenará con tierra, en capas sucesivas, inyectándoles agua para su perfecta compactación.

4º - Por último se construirá, sobre el mismo, una bóveda de ladrillos comunes de 0,30 m. de espesor o en su defecto una losa de hormigón armado de 0,10 m. en ambos casos se apoyarán como mínimo 0,30 m en todo su perímetro, en tierra firme.

Antes de proceder al destronque y corte de cualquier árbol existente en la vía pública, se solicitará el permiso correspondiente a la Municipalidad.

Será obligación efectuar los desmontes y terraplenamientos necesarios para llevar el terreno a las cotas establecidas por la inspección. Se utilizará para terraplenamiento tierra sin cascotes ni piedras, asentándola fuertemente con pisón y agua en capas de 15,00 cm. de espesor

1.2) Picado y retiro de piso.

Se deberá picar y retirar todo el piso existente de las veredas, dicha tarea comprende apuntalamiento, demolición, retiro de escombros, retiro de árboles y/o plantas y cualquier otro trabajo.

1.3) Picado y retiro de contrapiso.

Se deberá picar y retirar todo el contrapiso existente en el estacionamiento. Dicha tarea comprende el retiro de escombros.

1.4) Cerco de obra

El área de obra deberá estar permanentemente cerrada por un cerco de obra y cuya cotización está incluida en el monto de la oferta. Podrán ser liberadas las áreas en que los trabajos hayan quedado totalmente terminados, al solo criterio de la Inspección de la Obra. Se deberán proveer y colocar las defensas, pasarelas y señalizaciones necesarias para seguridad tanto del personal empleado como de los peatones y la vía pública, comprendiendo la ejecución de vallas y cualquier otro elemento necesario que la Inspección de Obra juzgue oportuno para lograr un mayor margen de seguridad. Estas deberán ser mantenidas desde el inicio de las tareas hasta su finalización, o sea hasta el momento en que se liberen las obras al tránsito peatonal o vehicular. Queda estrictamente prohibido colocar publicidad de ningún tipo. Las pasarelas peatonales, de carácter temporario para permitir el movimiento peatonal de la calle, deberán contar con la aprobación de la Inspección de Obra.



El Contratista deberá contar con matafuegos tipo ABC en el área, en cantidad y carga suficiente. Deberá cumplir con toda la legislación vigente y la Ley de Tránsito 2449, Dto. Reg.779-95 y Ordenanza 32.999, en cuanto a señalamiento y demarcación de la zona de trabajos.

1.5) Cartel de obra

Se deberá proveer un cartel de obra. Se tendrá en cuenta su correcta ubicación, de modo tal que el mismo sea perfectamente visible. Se procederá a asegurarlo impidiendo voladuras que puedan comprometer la seguridad de las personas. Cantidad: 4m2. El mismo deberá ser pedido



a la D.O.

1.6) Retiro de membrana existente.

Se deberá retirar la totalidad de la membrana asfáltica de las terrazas planas del edificio. La superficie de la carpeta deberá quedar perfectamente lisa. Caso contrario se repararán todas las oquedades dejando la superficie lista para recibir la terminación asfáltica. Correrán por cuenta del Contratista todos los arreglos que deban efectuarse por eventuales deterioros que pudiera sufrir la obra por filtraciones, goteras o cualquier otro daño a construcciones, equipos, libros, etc. en el tiempo transcurrido entre el retiro de la membrana existente y la colocación de la nueva.

2) MOVIMIENTO DE SUELO

Nota: SE DEBERÁ CONSIDERAR TODO EL APORTE Y RETIRO DE SUELO NECESARIO PARA OBTENER LOS NIVELES DESEADOS, SE INCLUYE LA INCORPORACIÓN DE SUELO SELECCIONADO.

a. RETIRO DE TIERRA h= 30 CM EN TODA LA SUPERFICIE A REALIZAR EL CONTRAPISO



b. RELLENO Y COMPACTACION DE TOSCA HASTA NIVEL POR DEBAJO DEL CONTRAPISO. ESPESOR MINIMO DE APORTE ES DE 20 CM.

c. ESTACIONAMIENTO.

RETIRO DE LA TOTALIDAD DE LA TIERRA HASTA LLEGAR A UN NIVEL DE APORTE MINIMO DE 45 CM.

3) APORTE DE SUELO SELECCIONADO AL 95% PROCTOR ESTÁNDAR EN CAPAS DE 0,15 M, LA ULTIMA CAPA SERA EN SUELO CEMENTO AL 5%. ESPESOR TOTAL MINIMO 0,45 M.

2.1) Relleno, nivelación y compactación con suelo seleccionado.

Se procederá a realizar la excavación necesaria para el posterior relleno y compactación con tosca. Se deberán realizar todas las excavaciones necesarias para mantener las cotas necesarias por proyecto.

El Contratista extraerá la capa de tierra vegetal en un promedio estimado en 0.30 m en toda el área de solados nuevos.

La tierra vegetal extraída será depositada apropiadamente para su posterior redistribución en las zonas no construidas, cuidando de no mezclarla con tierra de otros tipos.

El Contratista se comprometerá a efectuar los trabajos de desmote de tierra de la obra de referencia, en toda su superficie y a nivel vereda, de acuerdo a planos que obren en su poder.

El desmonte se hará con medios mecánicos y a nivel vereda en toda su superficie.

Los equipos, personal, seguros, responsabilidad Civil y demás implementos necesarios para la ejecución de los trabajos, correrán por exclusiva cuenta y cargo del Contratista.

Estará a cargo del Contratista el transporte del suelo producto de las excavaciones, este transporte, así como el lugar en el que se realice el depósito, estará a cargo del Contratista.

El Contratista deberá retirar fuera del ámbito de la obra, todos los materiales provenientes de la demolición a su exclusiva cuenta y cargo.

Consistirá en la ejecución de los trabajos necesarios para la compactación de los suelos, hasta obtener el peso específico requerido.

Cada capa de suelo será compactada y deberá ser uniforme, pudiendo oscilar entre el 80% y el 110% de contenido óptimo de humedad.

La tosca tendrá un límite líquido menor de 40 e índice plástico menor de 12. Compactará el 95% o más de la densidad máxima del ensayo normal Proctor.

El Laboratorio de Ensayo de Materiales del Ministerio de Obras públicas de la Provincia de Buenos Aires será el indicado para realizar los ensayos correspondientes y las certificaciones se entregarán a la Inspección de Obra, para que sea la encargada de notificar los resultados al Contratista. El costo de estos ensayos correrá por cuenta de la contratista.

2.3) Excavación mecánica para pilotines diámetro 0.20mts.

Se deberán realizar las excavaciones necesarias, ya sea a mano o mecánicas para la ejecución de pilotes de fundación en los sectores en donde se construiría el muro nuevo. La tierra proveniente de dicho movimiento de suelos deberá ser acopiada en la obra y puesta a disposición para el ente que regule las tareas. En el caso de que la D.O indique el retiro de la misma, la empresa Contratista deberá hacerse cargo del retiro de la misma fuera de la obra. Las perforaciones se



ejecutarán con mecha helicoidal del diámetro requerido y balde bucket hasta la cota de fundación. Para mejorar la estabilidad de las paredes de la excavación se empleará aporte constante de lodos bentoníticos.

3) ESTRUCTURA RESISTENTE

HORMIGON

CONSIDERACIONES GENERALES

El hormigón estará constituido por una mezcla de cemento Pórtland, agua, agregados fino y grueso, y aditivos en algunos casos, los materiales cumplirán las especificaciones que se detallan más adelante. El diseño de las mezclas de hormigón se basará en la relación agua - cemento y contenido mínimo de cemento necesaria para obtener una mezcla plástica y manejable según las condiciones específicas de colocación de tal manera que se logre un hormigón de durabilidad, impermeabilidad y resistencia que esté de acuerdo con los requisitos que se exigen para las diversas estructuras, según los planos y especificaciones. Todas las obras de estructuras de hormigón armado se medirán en metros cúbicos (m³), según el siguiente detalle:

Pilotes: volúmenes netos entre la cota de punta e inferior cabezal

Bases, vigas cantiléver, cabezales y zapatas corridas: volúmenes netos de los mismos.

Muros de contención: entre ambos planos verticales, plano superior zapatas corridas y plano superior de remate.

Las columnas y tabiques estructurales se computarán desde la cota superior de bases y cabezales (incluyendo los troncos).

Las vigas se computarán desde fondo de viga hasta el plano superior de losa terminada, con excepción de las que se especifican invertidas que se computarán desde fondo de losa a plano superior de viga terminada.

Las losas se computarán con luces libres entre vigas.

Escaleras: se computarán los tramos de escalones y compensaciones, incluyendo los descansos.

La Dirección de Obra podrá exigir que aumente el empleo de enseres, métodos, maquinarias, equipos, operarios, que amplíen la producción de trabajo útil ó mejoren la calidad de los mismos, hasta asegurarse que se ejecutan de conformidad con el plan de trabajo. No obstante, como ha quedado dicho, la no formulación de observaciones por parte de la Dirección de Obra, no exime al Contratista de sus responsabilidades.

ENCOFRADOS

GENERALIDADES

Los encofrados deberán ejecutarse con precisión, sus formas, dimensiones, niveles, alineaciones, contraflechas y pendientes serán las necesarias para modelar los elementos estructurales que responden a las pautas de diseño del Proyecto de Estructura Definitivo y a las solicitudes establecidas en el cálculo del mismo.

La Contratista será responsable y deberá arreglar ó reconstruir, por su cuenta, las obras que fueran rechazadas por no cumplir este requisito. La concepción de los encofrados y su ejecución se



llevarán a cabo de tal forma que los mismos sean capaces de absorber las cargas y tensiones derivadas de su peso, del proceso de llenado del hormigón, de las sobrecargas y de los esfuerzos de toda naturaleza a los que estarán sometidos durante la ejecución de las estructuras, hasta el momento de desencofrar, con toda la seguridad requerida, sin hundimientos, deformaciones, ni desplazamientos perjudiciales. Deben ser suficientemente estancos para evitar pérdidas de mezclas durante las operaciones de hormigonado, compactación y/o vibrado, sin partes alabeadas, desuniones o rajadas. No se admitirá el uso de papel para tapar grietas.

La Contratista presentará con la debida anticipación, para su aprobación por la Dirección de Obra, los croquis o planos de encofrado de las estructuras, acompañados de una memoria técnica que justifique la propuesta, aclarando el sistema de abrazaderas, soportes, diagonales, y demás accesorios. Será responsable del diseño de los encofrados, cualquier daño en la obra por deficiencia en éstos, será de su exclusiva cuenta. El material para los encofrados será escogido por el Contratista, a no ser que la Dirección de Obra indique uno determinado. La elección dependerá de la textura exigida para el hormigón. En todos los casos la Dirección de Obra aprobará el encofrado a utilizar. Antes de comenzar las operaciones de vertido del hormigón, la Dirección de Obra procederá a revisar los encofrados y armaduras prolijamente; en relación con los encofrados, exigirá que los fondos de vigas estén perfectamente limpios y que se dejen, con ese propósito, pequeñas aberturas en el fondo de columnas, tabiques y vigas, para poder eliminar a través de ellas los cuerpos extraños que no puedan ser aspirados o soplados por medios mecánicos.

En los paramentos a la vista donde no sea posible evitar el uso de separadores de los tableros de encofrado, el tipo y distribución de los mismos deberá someterse a la aprobación de la Dirección de Obra.

Los encofrados de madera se mojarán en abundancia doce (12) horas antes y luego, en el momento del hormigonado; se volverá a mojar. En este preciso momento se deberán verificar las dimensiones de las secciones libres que acusan los planos respectivos. Si hubiera llovido sobre los encofrados, las medidas serán verificadas antes de proceder al llenado.

3.1) Ejecución de pilotines 0.20m cada 1.50mts.

Una vez terminada la perforación y antes de vaciar el hormigón se verificará que aquella se encuentre limpia, libre de material suelto y la pared interior esté sana y no haya fluido hacia adentro. Luego se bajará la armadura con sus correspondientes separadores y se hormigonará, teniendo cuidado de mantener permanentemente el extremo inferior del tubo bajo el hormigón para evitar así la segregación. Si en el proceso de ejecución se detectan antiguos rellenos flojos, pozos absorbentes, aljibes o subsuelos, vacíos o rellenos inadecuadamente (no detectados previamente), se ejecutará el pilote con encamisado metálicas recuperables o no según indicaciones de la Dirección de Obra. El entorno de los pilotes deberá ser posteriormente relleno, inyectado, etc., a los efectos de asegurar su inmovilidad (igualmente la Contratista deberá contar con herramientas adecuadas para atravesar sectores de mampostería, hormigón pobre, etc. sin necesidad de modificar la geometría y/o diseño de las fundaciones). En caso que queden pozos abiertos sin hormigón serán tapados para evitar accidentes. Los pilotes se ejecutarán con el tipo de acero y hormigón indicados en el presente pliego (Tipo H-30 entre 15 a 18 cm de asentamiento). Obligatorio adoptar separadores en hierros contra pared con un recubrimiento de 5 (cinco) centímetros. Se hormigonarán sin interrupciones hasta sobre un mínimo de 80 (ochenta)



centímetros por sobre el nivel inferior de cabezales o según indicaciones de la Dirección de Obra, debiendo desmocharse luego hasta eliminar completamente la contaminación con lodo bentonítico de la perforación.

3.2) Ejecución de viga de encadenado.

Se construirá según nivel indicado en plano: Sobre este, se realizará un encofrado de madera, en línea y a plomo, limpiando todo vestigio de mortero que pueda quedar, se asentarán con mortero (1:3 cemento-arena) conformando un cajón. En los deberán tener el mismo ancho del muro donde se realizan y la altura del resto del encadenado. Las armaduras de todos los elementos estructurales de Hormigón Armado serán de Acero Tipo III, de dureza natural conformado superficialmente, con una tensión de fluencia de 4200 kg/cm² y una tensión de rotura de 5000 kg/cm². Las armaduras se colocarán limpias, rectas y libres de óxido. Se deberán respetar los recubrimientos y separaciones mínimas reglamentarias en todas ellas. Podrán ejecutarse siempre que sean imprescindibles, empalmes o uniones de barras, no pudiendo existir mas de uno en una misma sección de elementos sometidos a tracción y ninguno en la de las barras, la longitud de superposición deberá ser de cuarenta veces el diámetro de las mismas. El doblado, ganchos y empalmes se regirán por el REGLAMENTO C.I.R.S.O.C. 201. Se tendrá el máximo cuidado de no aplastar o correr la posición de las armaduras durante el hormigonado.

Se ejecutaran vigas de fundación según lo indicado en plano. Se utilizará hormigón de calidad H21 con un asentamiento de 8 a 12 cm y se emplearán armaduras compuestas por barras de acero conformadas, de dureza natural ADN 420/500; las que cumplirán con las exigencias de la Norma IRAM-IAS U 500-117

3.3) Ejecución de tabique medianero.

En el eje medianero sobre la Av. Balbin, deberá realizarse un muro de contención que sea apto para recibir las cargas de todos los trabajos realizados para poder darle la adecuada protección y contención al lote vecino. El mismo servirá también para evacuar a modo de canaleta, el agua que hacia allí fluya debido a la pendiente natural del terreno, evacuando la misma hacia la vereda.

Se estima un Muro/losa en forma de L, de 1.5m de ancho tanto en la cara horizontal como también en la cara vertical, tendrá un recorrido de 14m de largo, con un espesor mínimo de 30cm en ambas caras. El cálculo de los hierros y el hormigón para poder tener la resistencia adecuada a tal fin será a cargo de la contratista. El encofrado deberá ser integral es decir de tronco de base a fondo de viga si es que así lo requiera el proyecto, Los Tabiques deberán ser hormigonadas en su sección y altura total. No se autoriza al hormigonado parcial o al hasta cierta altura. La armadura correspondiente deberá ser verificada por la Dirección de obra previa a ser incorporada al encofrado.

En caso que la misma haya sido colocada, la Contratista está obligada a no colocar los tableros laterales del encofrado a los efectos de que la Dirección constate las mismas.

La Dirección de Obra verificará la verticalidad de los encofrados y los efectos de un correcto y uniforme llenado, la Contratista procederá a efectuar un varillado intensivo.



4) ALBAÑILERIA

4.1) Construcción de pilares de ladrillo cerámico portante 18x18x33 (23 unidades) y muros (según plano).

Se reconstruirá un muro perimetral con rejas nuevas y pilares cada 4 metros según detalle en planos. El mismo se apoyará sobre la viga de encadenado a ejecutar sobre toda la L.M. permitiendo así obtener un apoyo adecuado.

Los pilares de contención donde se amurará las rejas, serán ejecutados con ladrillos cerámicos de 18*18*33, generando un hueco en el interior, donde se colocarán hierros y se llenará con Hormigón. Para tener una columna con la resistencia adecuada para sostener las rejas. Los cálculos estructurales de las mismas serán realizados por la contratista.

4.2) Cajón hidrófugo para muro de 0.30 (incluye dos hiladas de ladrillo común).

Se deberá realizar todo un cajón hidrófugo a lo largo de todo el muro antes de comenzar con la pared y pilares de mampostería. Este será ejecutado con ladrillos comunes y revoque con agregado de hidrófugo.

4.3) Capa aisladora vertical con hidrófugo incorporado.

El revoque impermeable se aplicará una vez que se hayan ejecutado las instalaciones, presentando un espesor mínimo de 5 mm, cuchareado, sin poros, y de superficie continua. Cuando las aberturas no estuviesen colocadas, se asomará la capa impermeable por debajo del grueso 10 cm como mínimo para encime posterior de terminación en el perímetro del vano. El revoque grueso se enrasará con regla metálica o madera en dos sentidos, fratazándola con llana de madera. Se deberá prestar especial atención a la prolijidad de la ejecución de este revoque puesto que como terminación se lo pintará con revestimiento acrílico impermeable. En todos los casos, el revoque grueso deberá terminar 5 cm antes de llegar al nivel de piso terminado, dejando a la vista la capa aisladora horizontal superior, a efectos de evitar el puente hidráulico entre contrapiso y pared.

4.4) Revoque fino y revestimiento plástico.

El revoque fino se aplicará en todos los muros exteriores. Se ejecutará humedeciendo adecuadamente la base, y se aplicará en un espesor máximo de 2,5 mm sobre superficies firmes. Se podrá usar mezcla preelaborada, previo a su aplicación se revisará línea y plomo del revoque grueso.

Una vez terminado el revoque fino se pasará a la realización de la terminación con Según Revestimiento Plástico Texturado tipo “Quimtex Atenas Fino” o similar superior, color a definir por la DO, previo acuerdo de presentación de muestras a cargo de la Contratista. Se ejecutará sobre revoque fratasado, previa imprimación con “Quimtex Cuarzo Base” o similar superior, siguiendo expresamente las indicaciones técnicas prevista por el fabricante. Para la aplicación del revestimiento, se ejecutarán todas las indicaciones establecidas por dicha marca o similar (de calidad superior).

4.5) Ejecución de muro de ladrillo común.



Se realizara línea de muro de carga sobre junta de dilatación, que será revocada con hidrófugo y revoque grueso, membrana y cupertina. Sup. 22 m x 0.15 m. 030 m. La tarea será previamente consensuada con la inspectora de DPI. Según se indica en plano

MAMPOSTERIA DE ELEVACION.

- Toda la mampostería se ejecutará perfectamente a plomo y sin pandeos, los ladrillos se colocarán con un enlace nunca menor que la mitad de su ancho, las hiladas perfectamente horizontales, utilizando reglas de guía, las juntas serán de 15mm. de espesor y se degollará en 10mm. de profundidad, los ladrillos serán mojados antes de su empleo.

- La elevación de los muros se realizará al mismo nivel y simultáneamente, con una adecuada y uniforme trabazón con los tabiques.

- En la hilada previa bajo los alféizares, se deberá reforzar en un sobre ancho de 0,70m. a cada lado de la ventana con una mezcla de concreto: 1:3 y 2 hierros de \varnothing 8mm.

- Los tabiques llevarán a partir del nivel del piso, a cada metro de altura, asentado en mezcla de concreto: 1:3 y dos hierros \varnothing 8mm. que se doblarán en forma de gancho tomando al ladrillo en sus extremos.

- Los encuentros de los muros con columnas de H^ºA^º se trabarán con chicotes de hierro \varnothing 8mm. por cada metro de altura y a 0,80m a cada lado de la columna y que fueran colocados previo al hormigonado de las mismas.

- La mezcla que podrán utilizarse para la mampostería de elevación podrá ser: a la cal: ¼:1:4. o con mezcla de cemento de albañilería: 1:5.

- Todos los vanos llevarán dintel de H^ºA^º apoyados sobre la mampostería en cada extremo en una longitud igual al 10% de la luz del vano y no menor a 20cm.

- Los asientos de vigas reticuladas o cabriadas de madera descansarán sobre un dado de apoyo de H^ºA^º o placa de hierro con mezcla de asiento en concreto de: 1:3.

- En la utilización de carpintería metálica, se deberán colocar en posición exacta los marcos previo a la elevación de la mampostería de modo que las mochetas se ajusten a los mismos, cuidando que las grampas queden fuertemente empotradas al macizo. Entre el espacio libre del marco y la mampostería se hará colar un mortero de cemento: 1:3, debiendo la carpintería tener un tratamiento de dos manos de antióxido y una de pintura asfáltica en la parte interior del marco.

- En la utilización de carpintería de madera, se preverá la colocación en la mampostería al mismo tiempo que se ejecuta los tacos de madera alquitranada para la colocación de marcos.

- En la utilización de carpinterías de aluminio, se estimará el vano de la mampostería un espacio suficiente para la terminación de los revoques gruesos en una tolerancia no mayor a los 5mm. de las dimensiones de carpintería para la colocación de los marcos que se colocarán con tornillos y tarugos fisher luego del revoque fino.

-Ladrillos comunes: cuando provengan de hornos de ladrillos comunes tendrán 26cm de largo, 12,5cm de ancho y 5,50cm de altura. Se admitirán en estas medidas una tolerancia máxima del 3%. La resistencia a la compresión en probetas construidas con dos medios ladrillos unidos con mortero de cemento será de 90 kg/cm² si se trata de ladrillos destinados a paredes de carga y 60 kg/cm². para paredes y tabiques de cerramiento.

- Ladrillos comunes vistos: Los ladrillos, ya sean que se los coloque de plano o bien de canto,



asentarán con un enlace nunca menor que la mitad de su ancho en todos sus sentidos. Las hiladas serán perfectamente horizontales y colocadas a junta trabada.

La trabazón habrá de resultar perfectamente regular. El espesor de los lechos de mortero, no excederá de 1 ½ cm. Los muros, las paredes y los pilares, se erigirán perfectamente a plomo con paramentos bien paralelos entre sí y sin pandeos. La elevación se practicará simultáneamente y al mismo nivel en todas las partes trabadas o destinadas a serlo, para regularizar el asiento y el enlace de la albañilería. Posteriormente se procederá al lavado con ácido muriático diluido al 80%.

-Ladrillos huecos: serán paralelepípedos fabricados con arcilla ordinaria en estado de pasta semidura, conformados a máquina y endurecidos con calor en hornos especiales tendrán estructura homogénea sin poros grandes y color y cocimiento uniforme sin vitrificaciones. Serán de dimensiones y formas regulares, caras planas y aristas vivas y ángulos rectos. Sus caras deben ser estriadas a fin de facilitar su adherencia a los morteros.

-Las medidas de los ladrillos huecos tendrán una tolerancia máxima del 3%. La resistencia a la compresión en su sección bruta será de 100 kg/cm²., si se trata de ladrillos destinados a levantar paredes de carga. Los ladrillos destinados a la ejecución de tabiques de cerramiento tendrán un mínimo de 60 kg/cm². de resistencia.

-Ladrillos cerámicos media máquina para muros a la vista: serán ladrillos media máquina para vista y deberán cumplir estrictamente el artículo 4.2.11.1. de este pliego. La Inspección de Obra se reserva expresamente el derecho de rechazar la partida o porciones parciales de ella sin que esta circunstancia signifique cargo adicional alguno el que deberá estar incluido en el precio unitario.

4.6) Revoque con hidrófugo.

El revoque impermeable se aplicará una vez que se hayan ejecutado las instalaciones, presentando un espesor mínimo de 5 mm, cuchareado, sin poros, y de superficie continua. Cuando las aberturas no estuviesen colocadas, se asomará la capa impermeable por debajo del grueso 10 cm como mínimo para encime posterior de terminación en el perímetro del vano. El revoque grueso se enrasará con regla metálica o madera en dos sentidos, fratazándola con llana de madera. Se deberá prestar especial atención a la prolijidad de la ejecución de este revoque puesto que como terminación se lo pintará con revestimiento acrílico impermeable. En todos los casos, el revoque grueso deberá terminar 5 cm antes de llegar al nivel de piso terminado, dejando a la vista la capa aisladora horizontal superior, a efectos de evitar el puente hidráulico entre contrapiso y pared.

4.7) Revoque grueso a la cal bajo fin interior.

El revoque grueso se enrasará con regla metálica o madera en dos sentidos, fratazándola con llana de madera. El peinado será fino y horizontal de un 1 mm de profundidad. En todos los casos, el revoque grueso deberá terminar 5 cm antes de llegar al nivel de piso terminado, dejando a la vista la capa aisladora horizontal superior, a efectos de evitar el puente hidráulico entre contrapiso y pared.

4.8) Carpeta de concreto 2.5cm sobre losa de cubierta.

Se realizará sobre la cubierta plana del último piso para rectificar las pendientes. Se **solicitará la inspección de la DPI**, antes de iniciar el trabajo para determinar con exactitud hacia donde es



recomendable realizar las pendientes. Este ítem incluye realizar en los vértices de toda la losa un chanfle para no se estacione el agua en los rincones luego de colocada la membrana.

Antes de la ejecución de las carpetas se barrerá perfectamente el contrapiso y se volcará y extenderá una lechada cementicia. El mortero constitutivo de las carpetas en estado fresco se comprimirá a frías hasta que el agua fluya a la superficie. Las guías de nivel se retirarán antes de su fragüe total para completar los huecos con el mismo mortero, no debiendo quedar imperfecciones de ningún tipo, especialmente lomos, depresiones o rebabas.

5) PISOS Y PAVIMENTOS

5.1 Ejecución de veredas de granito 64 panes 40x40.

Comprende la ejecución de nuevas veredas perimetrales, el Contratista está obligado a alcanzar los niveles necesarios, a fin de garantizar, una vez efectuados los solados, las cotas de nivel definitivas.

Se deberá proveer y colocar losetas graníticas 64 panes rectos de 40x40 cm. tipo Blangino color a definir por la DO c/mortero de asiento y junta tomada. Se deberán presentar muestras previamente a los trabajos.

Provisión y Colocación de Baldosón Táctil cementicio 40 x 40 cm. de espesor aproximado 4 cm. en donde indique el plano, alertando las rampas para personas con discapacidades. La ubicación de las mismas sera verificada por la DO.

La colocación se efectuará con mortero de asiento esp. 3 cm. y pegamento en la cara de contacto, siendo las juntas de aproximadamente 1 cm. coladas con concreto y tomadas con herramienta.

5.2) Ejecución de contrapiso sobre terreno natural. Espesor 12cm. Con barrera de vapor: film de polietileno 200 micrones).

Serán de 12 cm. de espesor, salvo indicación en contrario consignada en planos. La tierra que lo reciba deberá estar bien apisonada. Sobre el terreno natural, previamente perfectamente compactado y nivelado, duro, seco y limpio se colocará un film de polietileno de 200 micrones; sobre éste se construirá el contrapiso, colocándose posteriormente sobre toda la superficie una malla de acero de 4,2 mm. cada 15 cm. Se deberá realizar el contrapiso para llegar a las cotas de nivel requeridas por las exigencias del proyecto, del tipo de solado de terminación y del material de colocación a emplear.

5.3) Ejecucion de rampas en esquinas de H°A°. Incluye baldosas podó táctiles.

Serán materializadas en hormigón H21, espesor 0.10m. Armado con malla de hierro 6.00mm 15x15, sobre polietileno de 100 micrones. Terminación fratasado grueso y recuadros llaneados. Se realizarán juntas de dilatación cada 2.50mts. La provisión del hormigón será en camión mixer,

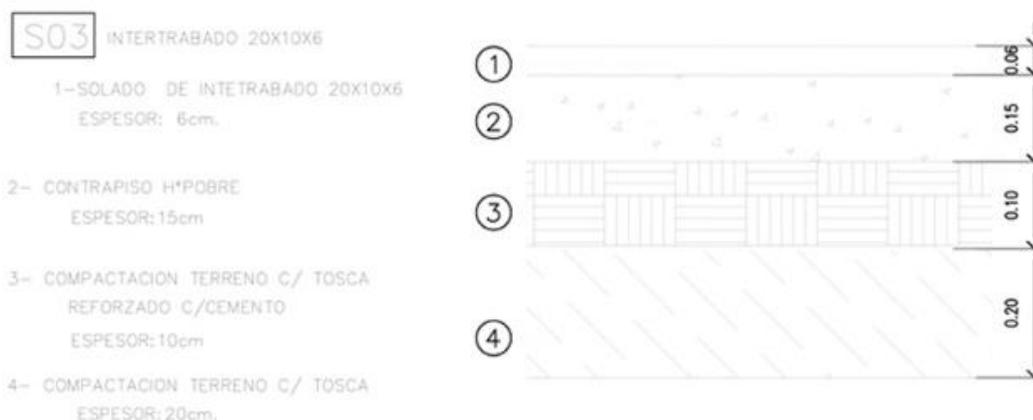


dosificado en planta. De ser necesario se utilizarán equipos de bombeo. Antes del llenado, la dirección de obra deberá verificar y aprobar los niveles y medidas de las veredas.

Los encofrados serán metálicos, y deberán ir pintados con desencofrante para moldes metálicos del tipo metalfer o similar. Se dejarán los encofrados el tiempo necesario para el correcto fragüe del material. Se colocarán baldosas podó táctiles según se indica en los planos de detalle.

5.4) Ejecucion de piso intertrabado de adoquines de hormigón (6cm) en estacionamiento.

Se proveerá y colocará solado intertrabado de hormigón vibrado prismático regular de 10x20x6 cm colocado a bastón roto sobre colchón de arena de 4 cm en estacionamiento vehicular y rampa de acceso vehicular; color a definir por la dirección de obra. Ante de realizar los trabajos se deberá presentar una muestra del solado, la misma deberá ser aprobada por la D.O. antes de colocarse. Incluye topes de hormigón de 5x16x11 los cuales sirven de tope para las ruedas. Los mismos podrán ser de plástico, pero la Contratista deberá entregar muestras a la D.O antes de proveerlos y colocarlos.



5.5) Cordón de H^ºA^º 7x15cm en estacionamiento.

Se deberá realizar un cordón de 7x15cm de hormigón armado en una de las caras del estacionamiento, a modo de contención para las ruedas de los autos.

6) CARPINTERIAS

6.1) Reja de hierro cuadrado ½" c/12cm planchuela de 11/4" x 3/16".



6.2) Portón vehicular corredizo de reja de hierro cuadrado ½" c/12cm planchuela de 11/4" x 3/16".

Se deberá ejecutar las rejas según plano y los 3(tres) portones, según plano. Las mismas serán construidas en hierro cuadrado de ½" cada 12 centímetros de separación y planchuelas de 11/4" x 3/16" de forma horizontal, según planos. La reja deberá ser de 1.5 metros de altura, según detalle. Con barrales de 12mm, cuatro planchuelas horizontales centrales de 32 x 5 mm, con accesorios círculos, bochas y lanzas. Según detalle.

Los portones contarán con guías y ruedas para que puedan deslizarse para su apertura. El portón estará comprendido por dos hojas de 2 metros cada una, las Hojas serán: Chapa Plegada en tablillas de 5 cm de chapa nº20 plegada que le otorga mayor rigidez., bastidores y marcos de chapas nº 15, incluirá sus herrajes para balanceo. Como así también las cerraduras de seguridad. Guía tipo ángulo para amurar al piso. Parante recibidor, Soporte estabilizador superior. Color Anti óxido negro

6.3) Puerta tipo PH. Puerta ciega. (Puerta de emergencia).

6.4) Sistema de cerradura antipánico para hoja doble.

Provisión y colocación de Puerta de emergencia, las tareas incluyen la apertura del vano con medidas acordes para la instalación de la puerta de emergencia.

La puerta de emergencia deberá ser ignífuga y contar con su barral anti pánico y cerraduras.

7) INSTALACION SANITARIA

DESAGÜES PLUVIALES

7.1) Cañería horizontal PVC 110.

7.4) BDA 0.40x0.40.

Los desagües horizontales se ejecutarán utilizando caños y piezas de P.V.C. reforzado de diámetro Ø0.110m y Ø160 (según plano) de 3.2mm de espesor; las uniones se realizarán con adhesivo aprobado. Las mismas estarán conectadas en su inicio con una pileta de patio abierta de 40cmx40cm. Se colocará una boca de desagüe de 0.40 x 0.40 m de profundidad mínima de 20 cm.

El precio unitario estipulado comprende la ejecución de zanjas; para lo cual el fondo de las excavaciones será perfectamente nivelada y apisonada, sus paramentos laterales serán bien verticales, debiéndose proceder a su contención por medio de apuntalamiento y tablestacas apropiadas, si el terreno no se sostuviera por sí en forma conveniente. Las tareas se inician con un replanteo de la línea de emplazamiento de la futura cañería, definida la misma se procede a efectuar la apertura de la zanja de emplazamiento. Para ello la Contratista deberá contemplar todas las situaciones posibles que se puedan presentar, tales como suelos de mala calidad, presencia de piso y contrapisos, presencia de componentes estructurales subterráneos (bases, vigas de fundación, etc), cables subterráneos, conducto, recambio de suelo, etc., y contemplará dentro del precio unitario de este ítem, todas las tareas, materiales y mano de obra necesarias a fin de



permitir el emplazamiento correcto de la futura cañería de desagüe pluvial. Una vez arribado el plano de apoyo se procederá al emparejamiento del mismo por medio de la extracción de suelo en forma manual en un espesor mínimo de 5 cm. A continuación se procede a la ejecución de una cama de área de 5 cm de espesor la que deberá ser compactada por medio de un energético apisonamiento. Luego se inicia el montaje de la cañería emplazado la misma en las cotas respectivas y se continua con un relleno parcial de arena en media altura aplicando una compactación lateral de forma tal de no dañar y o alterar las cotas de la tubería colocadas. Finalmente se coloca un manto de mezcla-arena y suelo hasta cubrir el extrados de la cañería, y a continuación se finaliza con el relleno correspondiente. La Pendiente mínima de cañería pluvial será: 1:100 Por cada metro medido en forma horizontal corresponde 1 cm de elevación. El Diámetro mínimo será: 110 mm en PVC.

7.2) Cañería vertical PVC 110.

7.3) Curva PVC 0.110

Se colocarán nuevas bajadas sobre la Av. Balbín. Según se indica en plano. Se evaluará en obra junto a la inspectora de DPI, la ubicación de cada una. Las mismas serán de caño de pvc sección 110. Irán engrampadas a la pared con perfiles.

7.5) Limpieza desagües pluviales.

Se procederá a realizar la limpieza de todos los pluviales verticales como horizontales hasta cordón cuneta, quedaran todos perfectamente destapados y limpios. En el caso de encontrar alguna rotura, el mismo deberá ser arreglado o reemplazado.

8) INSTALACION ELECTRICA

8.1) Provision y colocación de luminarias LED con columna y cableado. Incluye canalizaciones.

FAROLAS

Se deberán proveer y colocar farolas ornamentales LED para alumbrado público de altura libre de tres y medio (3,5) mts, con cabezal con visor plano de policarbonato anti vandálico transparente. Cada una de ellas contara con 4 placas LED 24w. Las columnas irán pintadas con pintura anti oxido y dos manos de esmalte sintético, color a definir por la D.O. Se deberá contemplar la ejecución de las bases de hormigón armado rectangulares/cilíndricas; se realizará una excavación de 0.80 x 0.80 x 0.80. Contrapiso de limpieza espesor 0.10m, de hormigón tipo H8. Caño camisa en PVC (diámetro a definir) con acometida \varnothing 0.110. Dado en hormigón tipo H17. La colocación y nivelación de las columnas quedaran a cargo de la empresa Contratista.

El Contratista deberá presentar una muestra de la farola a la DO. La misma deberá ser aprobado previamente a su colocación.

La cantidad de farolas estará especificada según planilla de cotización.



Ejecución de cañeros con malla de advertencia y ladrillos de protección.

Se deberán ejecutar todos los cañeros necesarios para el correcto pase de los cables en la plaza. Los cañeros serán ejecutados con caño PVC 3.2mm reforzado Ø 0,110 PARA UNION ENTRE APOYO DE COLUMNAS DE ILUMINACION.

Los caños irán apoyados sobre un colchón de arena, e irán protegidos con una capa de tierra correctamente compactada y sobre esta una capa de ladrillos comunes. Asimismo, se deberá colocar a 0.20m del nivel del piso terminado una malla roja de advertencia con las especificaciones "Peligro alta tensión".

Toda la tierra proveniente del zanjeo, deberá ser recolocada en todos los tramos, debiendo estar está correctamente compactada. Para ello el Contratista, deberá compactar la tierra cada capa de 0.20m.

Ejecución de zanjeo para cable directamente enterrado. Incluye protecciones.

Se deberán ejecutar todos los zanjeos necesarios para la colocación de cables subterráneos directamente enterrados. Estos zanjeos serán ejecutados únicamente para la conexión entre sí de los artefactos. El Contratista deberá realizar el replanteo y el mismo será verificado y aprobado por la dirección de obra, antes de ser ejecutados.

El cable de 4x6mm² a 70 cm de profundidad ira apoyado sobre una capa de arena, y luego ira protegido por una capa de tierra, correctamente compactada, una capa de ladrillos comunes, y una malla de advertencia con las especificaciones "Peligro alta tensión".

Antes de volver a llenar con tierra el zanjeo, la Contratista deberá avisar a la dirección de obra para que vaya a inspeccionar y comprobar la correcta ejecución de las protecciones.

Ejecución de la instalación

a. CONEXIONADO CON LA PIEZA DE PVC EN CAMARA ADJUNTA A COLUMNA DE ILUMINACION Y RECUBRIMIENTO DEL CAÑO CON HORMIGON CON UN ESP. MIN. DE 10 CM. Se deberán respetar las tapadas mínimas, según norma.

b. FIJACION COLUMNA ILUMINACION.EXCAVACION POZO ROMANO DE 0,80x0, 80 x h=1,10 M, HORMIGON H17, CONTRAPISO DE LIMPIEZA ESP, 0,10 M. PARA APOYO CAÑO CAMISA EN PVC Ø200 CON ACOMETIDA Ø110

c. CAMARA CONEXIÓN.PIEZA EN PVC Ø 160 CON 4 ACOMETIDAS EN CAÑO PVC Ø 110 TIPO BOCA DE ACCESO, CAÑO EN PVC Ø 110 COINCIDE CON ACOMETIDA EN CAÑO CAMISATAPA DE INSPECCION. MARCO Hº ANGULO DE 1" x 3/16", HOJA EN CHAPA BWG Nº 12 C/ PESTAÑA PERIMETRAL ABISAGRADO CON PERNO PASANTE 10 MM. CIERRE TIPO GAS, CUATRO GRAPAS DE AMURE Hº PLANCHUELA ESP. 1/8" GALVANIZADO EN CALIENTE EN SU TOTALIDAD

d.SE DEBERAN HACER A NUEVO TODOS LOS PLUVIALES QUE SE DAÑEN POR LA DEMOLICION Y CONECTAR A CORDON CUNETA. DICHS PLUVIALES SE REALIZARAN EN PVC 3,2 MM Ø110

e. PROVISION Y COLOCACION DE MARCOS Y TAPAS GALVANIZADAS de chapa y hormigón 0.40x0.40 sobre la columna de iluminación PARA CAMARAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE APROX



0,80x0, 80 M. (LAS CANTIDADES Y DIMENSIONES DE LAS MISMAS SE VERIFICARAN IN SITU). LAS TAPAS DE CAMARAS SE DEBERAN COLOCAR RESPETANDO EL NUEVO NIVEL DE SOLADO. NO PERMITIENDOSE DEPRESIONES Y/O RESALTOS

Provisión y colocación de tablero de comando, protegido y comandado por fotocélula.

CAJA DE TOMA 20 X 30 CON CABLEADO COMPLETO, MEDIDOR, TABLERO ELÉCTRICO 50 X 50 CM. VACÍO CON 6 BAJADAS PVC Ø 63 CON JABALINAS, CONEXIÓN PARA INSTALACIÓN FOTOCÉLULA, TABLEROS PARA ILUMINACIÓN Y QUIOSCO DE DIARIOS, TENDIDO DE CAÑERÍA BAJO PAVIMENTO, TRAMITACIONES Y GASTOS NECESARIOS PARA OBTENER LA CONEXIÓN DE EDENOR.

9) PINTURA

9.1) Pintura vial para demarcación de estacionamiento.

Incluye la pintura dentro del estacionamiento, demarcación de cada espacio vehicular, como así también la de la salida de emergencia. La misma será ejecutada con pintura vial.

La misma será ejecutada con pintura vial mono componente que por su rápido secado puede ser transitado al cabo de un corto período de tiempo, con excelente resistencia a agentes abrasivos y atmosféricos, mantiene el color a través del tiempo. Apto para el sembrado de microesferas de vidrio. Tipo induplast o calidad similar.

9.2) Pintura carpintería metálica con esmalte sintético y anti oxido.

En toda la Carpintería Metálica se le aplicara dos manos de pintura anticorrosiva, interior y exteriormente, en la parte de contacto con mamposterías y revoques se le darán dos manos de pintura plasto-acrítica protectora. Por último, se les dará como pintura de terminación dos manos de esmalte sintético satinado color a definir por la Dirección de obra.

9.3) Pintura exterior edificio con latex.

En todo el exterior se pintará con pintura acabado exterior al látex, tipo “Alba látex o similar, se procederá a realizar los trabajos conforme a indicaciones del fabricante a los efectos de conseguir el acabado correcto, colocando previamente una mano de fijador.

Deberán tomarse las precauciones necesarias para lograr uniformidad de color con los muros existentes adyacentes.

9.4) Limpieza de muros a repintar (lijado y retiro de polvo).

Previo a los trabajos de pintura se deberán limpiar todos los muros a repintar. Se deberán desprender todos los materiales que se encuentren sueltos. El contratista deberá realizar todos los trabajos competentes en el caso de que se requiera para lograr una correcta superficie lisa.

10) CUBIERTAS

10.1) Membrana asfáltica 4mm con foil de aluminio pegada en toda la superficie. (se considera una mano de imprimación).



Se colocará en techo plano del último piso según se indica en plano. La membrana debe estar totalmente pegada con previa emulsión asfáltica, este ítem incluye un 20 % de excedente en membrana para que se eleve por el muro de carga perimetral y rodee por completo la carga. De no realizarse según indicaciones, la obra no podrá ser certificada.

Una vez limpia y seca la capa de mortero y sellada las juntas de manera tal que no queden bordes filosos en contacto con la membrana y redondeado los bordes y esquinas, se colocará la membrana hidráulica performada “Moterplast” o equivalente, espesor 4mm.

La misma se adherirá a la superficie en caliente, sobre una mano de imprimación asfáltica.

Las juntas se solaparán de 3 a 4cm teniendo en cuenta el sentido de la pendiente soldándolas con aire caliente con control de temperatura, a fin de obtener una membrana impermeable continua.

La ejecución de babetas (en cargas, bordes, embudos, etc.) deberá ser aprobada por la inspección de obra.

En todos los casos deberá asegurarse la continuidad de la aislación.

11) ZINGUERIAS

11.1) Cupertina chapa H°G° N°25 (desarrollo 0.75)

Se deberá colocar en nuevo muro de carga. Según se indica en plano. Sera ejecutada en chapa galvanizada N°25.

11.2) Limpieza en línea de claraboyas, sellado de vidrios existentes y pintura impermeable.

En la línea de claraboyas existen distintos elementos, como hierros, maderas y demás elementos no deben ser acopiados en ese espacio. Se deberá realizar la limpieza de todo ese sector, más el sellado e infiltración con pintura impermeable en toda esa lonja. Además, este ítem incluye el sellado de los vidrios existentes que se encuentren en buenas condiciones.

11.3) Sellado en uniones de cubierta de chapas y bajadas de pluviales.

En distintos sectores del establecimiento se observan que en la unión entre las chapas y los muros existen aberturas por donde ingresa el agua, deberán ser sellados y reparados de tal manera que no vuelvan a producirse filtraciones. Además, en el pulmón del edificio ubicado al lado del Bufet hay que colocar unas bajas para descomprimir las existentes.

12) CRISTALES Y ESPEJOS

12.1) Cristal laminado de seguridad 3+3mm – incoloro.

Se deberán proveer varios vidrios laminados de seguridad 3+3mm, los mismos se colocarán en claraboyas existentes que se encuentren rotas. Según se indica en plano. Las medidas de los mismos deberán ser tomadas en obra.

13) LIMPIEZA DIARIA Y AYUDA DE GREMIOS

13.1) Limpieza diaria y final de obra.



La obra, deberá permanecer limpia y ordenada en todas sus etapas. Al final de cada jornada se organizarán y acomodarán los elementos usados y semanalmente se realizará una limpieza profunda general, tanto en el interior como en el exterior, procediendo a efectuar el reacopio de materiales, organización del obrador, revisión de equipos, mantenimiento y revisión de encofrados, andamios, vallas, etc. La limpieza final de obra se realizará a la terminación de los trabajos, quedando el último certificado retenido hasta que la Dirección apruebe la obra. Esta limpieza final incluye encerado de pisos, limpieza de vidrios, limpieza de sanitarios, lavado de veredas perimetrales y exteriores, terreno, cubierta de techos, canaletas pluviales, tanques de reserva, etc.

13.2) Ayuda de gremios.

FOTOS

